

ACTA 002/EXT/COMPASEVIM/INMUJERESGDL/2016

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las **14:05** (catorce horas con quince minutos) del día **16** (dieciséis) del mes de **marzo de 2016** (dos mil dieciséis) en el Salón Anexo a Cabildo, en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Guadalajara, ubicada en la Avenida Hidalgo, número 400, en la colonia Centro en esta ciudad Capital, se reúnen para el desahogo de la **Segunda Sesión Extraordinaria** las y los integrantes del **Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**, quienes fueron convocados(as) por la **Mtra. María Elena García Trujillo**, en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo; de conformidad con lo establecido por los numerales 10, 13 y 14 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La presidenta del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (COMPASEVIM); la regidora **Mtra. María Guadalupe Morfín Otero** inicia la sesión cotejando si hay quorum legal a través de la lista de asistencia, la cual se anexa a la presente y se señala en la misma, las y los integrantes y la calidad con la que fungen.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14, fracción II del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; la **Mtra. María Guadalupe Morfín Otero**, en su carácter de Presidenta del **Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**, declara legalmente instalada la primera sesión extraordinaria, toda vez que existe quórum legal.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Muy buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida a esta Segunda Sesión Extraordinaria del COMPASEVIM, les agradezco su presencia y su interés y nos da mucho gusto que nos acompañe el alcalde Enrique Alfaro Ramírez.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Quiero dar una introducción muy breve porque en un rato tendrá que retirarse el Presidente Municipal, esta reunión obedece a la necesidad de analizar y proponer acciones en torno a los recientes acontecimientos que reflejan Intentos de Privación Ilegal de la Libertad (IPIL) de mujeres en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) o efectivas Privaciones Ilegales de la Libertad (PIL).

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Hemos tenido, como ustedes saben porque fuimos citados a otra sesión extraordinaria una Alerta de Violencia Contra las Mujeres en Jalisco, destinadas sobre todo a 8 (ocho) Municipios entre los cuales están los del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) e inmediatamente sesionamos en el ámbito metropolitano con la presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), las directoras de los Institutos Municipales de estos municipios en su inmensa mayoría y las Regidoras de las Comisiones Edilicias de Igualdad o de Equidad de Género.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Una sola violencia, una sola mujer violentada nos obliga a actuar, las mujeres no son cifras, las mujeres requieren según la Ley General de Víctimas respeto a su dignidad, que no haya pronunciamiento sobre actividades de ellas que parezcan minimizar los hechos, no somos la instancia que investiga, pero si somos en el ámbito municipal la puerta de entrada para el acceso a la justicia, a la atención con calidad y calidez, a la protección y a la prevención, si podemos y debemos acompañar, orientar, derivar y dar seguimiento y pedir ayuda a la sociedad civil, a sus grupos organizados, a la academia y a expertos(as) a los que convocaremos para sesiones próximas para que sean partícipes de nuestro esfuerzo y lograr el objetivo de constituirnos en un gobierno confiable y garante, un gobierno transparente en lo que toca sobretodo en el derecho de vivir sin miedo de mujeres y niñas. En este momento cedo el uso de la palabra muy brevemente a la Directora del Instituto de las Mujeres en Guadalajara, que es también la Secretaria Técnica de la Mesa del COMPASEVIM para que nos presente las cifras actualizadas a las que tiene acceso el Instituto en la materia que nos ocupa en esta ocasión que son los intentos de privación ilegal de la libertad y después cederé la palabra al Presidente Municipal.

MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: Muchas gracias por su asistencia y la respuesta pronta a la emergencia que tenemos. En sus carpetas tienen dos documentos, los dos son sistematizaciones que ha hecho el Instituto Municipal de las Mujeres en las últimas semanas de mujeres que son reportadas en redes sociales como desaparecidas y mujeres que han sido víctimas de intento de secuestro.

En el primer grupo se concentran a las mujeres desaparecidas, en la mayoría de los casos recaen en Guadalajara, algunos otros se presentan en el resto de la Zona Metropolitana de Guadalajara; consideramos importante hacérselos llegar dada la impronta de los Gobiernos Metropolitanos para atender las diferentes problemáticas y en este caso la violencia contra las mujeres.¹

MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: En el primer cuadro de sistematización concentramos información de las mujeres desaparecidas, encontramos aquí los nombres, las edades, características, lugares y fechas de desaparición, algunos datos de contacto, si hubo o no averiguación previa y las fuentes.

MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: Es importante señalar que nosotras hemos hecho trabajo hormiga en redes sociales para recopilar esta información, por lo que la información no podría considerarse como oficial; pueden encontrar que la edad en las que se presentan los casos oscilan entre 13 (trece) años, a 26 (veintiséis) - 29 (veintinueve) años, la mayoría en Guadalajara, una en Tonalá; también encontramos dos zonas de referencia importantes que son el área de Chapultepec, las calles perpendiculares a la Zona de Chapultepec, la Zona Francesa donde se encuentra la Alianza Francesa, y el área de la Vocacional y de CUCEI.

MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: Aquí vamos a poder encontrar también que de las 13 (trece) mujeres desaparecidas en febrero y marzo 6 (seis) han sido localizadas, no tenemos mayor información de cómo fueron localizadas ni

¹ No se anexan los cuadros, dado que contienen datos personales y números de contacto que de acuerdo con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública deben ser resguardados.

en qué situación fueron localizadas; sin embargo es importante darle seguimiento y es lo que estamos haciendo en el INMUJERES, porque nos parece sumamente raro que se estén presentando de manera recurrente la desaparición por un par de días y que a los 3 (tres), 4 (cuatro) días estén siendo localizadas. No es un caso aislado, son varios casos y en ese sentido por eso es importante abordarlo.

MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: En el siguiente cuadro podemos encontrar los intentos de secuestro, los nombres de las mujeres que han sido víctimas de los intentos de secuestro, la transcripción de lo sucedido, el lugar y fecha del suceso, algunos datos de contacto y la página en donde se publicó. Podemos observar en las transcripciones de lo sucedido que el modus operandi es muy parecido entre los diferentes casos, además de que los lugares y fechas de los sucesos recaen por ejemplo en la Calzada Independencia, López Cotilla, Enrique Díaz de León, avenidas centrales de Guadalajara.

MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: Tenemos también el caso por ejemplo de una usuaria de redes sociales; ella no fue víctima de intento de secuestro, sin embargo en sus redes sociales documenta como un llamado de emergencia 4 (cuatro) casos de intento de secuestro que fueron observados por su madre que tiene un negocio en Chapultepec y por vecinos de su madre, en donde señala que es algo urgente y que se tiene que observar; de hecho hay un llamado a sociedad civil organizada porque señala que las autoridades no estamos haciendo lo conducente, es importante mencionar esto.

MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: Además, hay una página que es el Noticiero Escuela Vocacional donde hay diferentes publicaciones de alumnos(as) de escuela Vocacional y CUCEI y donde también están documentando intentos de secuestro. Aquí van a poder observar que el modus operandi es también muy parecido, igual sucede con la calle Olímpica.

MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: Dejaría aquí la intervención, tienen en sus manos el material, insisto, es importante señalar que nuestras fuentes de información son las redes sociales, son los diferentes medios de comunicación; sin embargo no podemos desestimarlas si no existe un completo seguimiento e investigación por parte de Fiscalía, muchas gracias.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Muchas gracias Secretaria Técnica. Efectivamente, no podemos desestimar uno solo de estos casos, no podemos decir "No nos atañe", parte de los que presentó en el primer cuadro son de Tlajomulco, Zapopan, Tonalá, algunas por fortuna han sido localizadas, pero así fuera una sola es importante que unamos nuestros esfuerzos para responder como gobierno y para convocar a la sociedad civil, a la academia y a quien haya tener que convocar y sobre todo a las víctimas que confíen en nosotros para hacer un trabajo garantista de los derechos de las mujeres a vivir sin miedo.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Cedo el uso de la palabra a la máxima autoridad en este Municipio que es el Presidente Municipal, Enrique Alfaro.

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: Gracias Reg. María Guadalupe Morfín Otero.

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: Primero gracias a todos por acompañarnos, les pedí, en la convocatoria que hizo la Presidenta de éste Consejo que pudiéramos estar todos los titulares de las áreas porque es un tema sin duda

relevante; hay que diferenciar, si empezar por ahí y pedirle a la Mtra. María Elena García Trujillo que como Secretaria Técnica de éste Consejo pudiéramos distinguir dos niveles de discusión de lo que estamos hablando y de lo que yo quiero hablar con nuestros directores y coordinadores generales.

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: La ciudad tiene un problema de violencia contra las mujeres que reconocemos, que entendemos y que estamos tratando de atender como gobierno, y que es un tema prioritario, sin embargo, y es ahí donde quisiera poner el segundo nivel, en estos días se ha generado un intenso debate en las redes sociales en donde empezamos a ver nosotros cosas muy extrañas, sucesos que se repiten, porque además son personas que existen, no son cuentas falsas o *trolles*, son mujeres que dicen que alguien las jaloneó y que las quiso subir, con inclusive un patrón de comportamiento muy parecido y que no terminan por supuesto en un secuestro o privación de la libertad, y este es un tema que por sí solo requiere la atención del gobierno.

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: Sin embargo también hemos encontrado que hay una serie de elementos en este análisis preliminar que hemos hecho que nos hacen pensar de que también existe la posibilidad de que estemos ante un intento por generar un ambiente de zozobra y de preocupación en la ciudad; por eso dije, primero reconocemos que hay un asunto de violencia contra las mujeres, pero también estamos ante un asunto que requiere mucha atención y de manejarlo con mucho cuidado.

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: Quiero dejar claro una cosa y yo quisiera pedirle encarecidamente a este Consejo que ajustáramos el abordaje del tema entendiendo primero una cosa: éste es un Consejo que se instala a nivel municipal y hemos defendido siempre este municipio con la idea de que esta es un área metropolitana y que los problemas de la ciudad son de todos.

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: Como decía la Reg. María Guadalupe Morfín Otero, "Si pasa en Tonalá o en Tlaquepaque igual nos importa y nos antaña a todos, es la Ciudad de Guadalajara", sin embargo yo si quisiera pedir, porque ese es parte de lo que nosotros tenemos que cuidar, nuestra responsabilidad formal de nosotros es el Municipio de Guadalajara y creo que tenemos que ser muy claros en cómo es que se maneja la información oficial de lo que ha sucedido.

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: En términos prácticos y en términos concretos lo que tenemos según la información de la Comisaria es en nuestro periodo de gobierno, también un tema es lo que haya pasado que sirve para la revisión y para el análisis pero no es competencia nuestra en nuestro periodo de gobierno.

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: Lo que hay de datos oficiales son 4 (cuatro) denuncias de desaparición de las cuales 3 (tres) regresaron independientemente de que paso, es un tema que hemos platicado, debe tener un acompañamiento y tendríamos que trabajar en sentido, que bueno que se esté pensando así, pero en realidad lo que hay es eso, uno, porque también yo veo en las redes sociales, sin querer demeritar nada, una confusión entre un escenario que tiene que ver con la violencia contra las mujeres que tiene diversas manifestaciones y en decir que en Guadalajara hay una ola de secuestro de mujeres hay una gran distancia y tenemos que aclararlo.

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: Tenemos que ser contundentes en la aclaración y contundentes también en el sentido de que así sea uno, es motivo de atención y de trabajo de nosotros, yo le he pedido a la Coordinación de Comunicación Estratégica del Gobierno de Guadalajara, que pueda coordinar con este Consejo primero en cómo afinamos la información que vamos a manejar en términos públicos porque lo que digamos tiene que reflejar lo que estamos haciendo.

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: Quiero informar a los directores, y aprovecho esta oportunidad de la reunión de este consejo para pedirle a nuestros directores, a nuestros coordinadores y a los funcionarios, sobre todo los que están en los primeros niveles de la administración pudieran atender la siguiente instrucción de mi parte: en la manera en cómo se va a trabajar este tema en la Mesa del Consejo en coordinación obviamente o bajo la conducción de la Reg. María Guadalupe Morfín Otero como Presidenta pero también de la Mtra. María Elena García Trujillo como Secretaria Técnica y como un tema prioritario del gobierno y desde sus áreas.

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: Necesito de todos su apoyo a la Comisión para hacer su trabajo. Mañana vamos a hacer un anuncio público sobre el tema, lo vamos a abordar, me importa mucho que estemos todos en sintonía y claridad de lo que estamos hablando porque este asunto está enmarcado en un momento en el que estamos en un estado con Alerta de Género. En ese sentido tenemos que tomar medidas al respecto, pero también tenemos que atender específicamente este tema, que en materia de seguridad aparte de lo que es motivo de preocupación, ya dijimos, así sea un solo caso, también el tema de seguridad está ligado a cuestiones de percepción .

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: Si creemos también que se está queriendo construir la percepción de que hay un problema mucho más allá de lo que realmente tenemos y cuando tú quieres atender un problema, y en este caso hay un problema en la ciudad de Violencia Contra las Mujeres lo que debes de tener es claro el diagnostico, cuando te equivocas en el diagnostico te equivocas en la receta y si nosotros confundimos lo que está pasando en Guadalajara, con lo que han querido construir como una ola de secuestros, entonces estamos en un problema, porque el diagnostico va a estar equivocado.

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: Entonces mi petición, la indicación que hice a la Reg. María Guadalupe Morfín Otero es teniendo este Consejo como el espacio donde hagamos este trabajo, se tome este tema en específico, es decir, hay una agenda muy amplia en el tema de Violencia contra las Mujeres, es un tema muy amplio, pero este tema en específico yo quisiera mañana abordarlo, trazar una ruta de trabajo, que la Reg. María Guadalupe Morfín Otero y el Consejo tenga todas las facilidades de los coordinadores, de los directores involucrados, por supuesto está el Tesorero también, por si necesitamos de algún tipo de trabajo adicional que requiera de algún estudio, necesitamos poner atención, darle seguimiento a este asunto.

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: Si hay alguna petición de la Reg. María Guadalupe Morfín Otero para poder hacer su trabajo que todos se la podamos dar y en particular al Comisario Salvador Caro le he solicitado que a partir de este momento pueda mantener una comunicación muy estrecha con Reg. María

Guadalupe Morfín Otero para darle seguimiento a este tema y afinar la ruta de comunicación.

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: El Comisario Salvador Caro y yo platicábamos ayer el tema en una entrevista, en una pregunta expresa contesta "pues no, no hay una ola de secuestro de mujeres" y ahí, en el análisis en términos decimos "el problema es que esa respuesta, deja suelto lo otro que es que efectivamente hay un problema de Violencia contra las Mujeres que estamos atendiendo, y por lo tanto tenemos que completar la comunicación", aunque lo que dijo el Comisario Salvador Caro es cierto, pero tenemos que completar y contextualizar la comunicación.

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: Imagínense que mañana estamos aquí en un posicionamiento público y empezamos hablando de mujeres desaparecidas pero en Tonalá, tenemos un problema de comunicación, lo que tenemos que entender es, abordemos primero este tema desde el ámbito de la responsabilidad que hoy tenemos, y que sea este mismo Consejo el que pueda tender los lazos con los otros Consejos de los Municipios para en todo caso establecer un planteamiento a escala metropolitana; pero primero yo también les pido que se entienda y yo creo que todos son parte de lo que estamos construyendo aquí, que también el tema de Guadalajara, en términos de intereses de generar ruido es un Municipio muy particular, y se pretende permanentemente generar ruido alrededor de lo que hagamos o dejemos de hacer, entonces tenemos que ser muy cuidadosos en como manejamos la información.

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: Necesitamos concentrarnos en la responsabilidad que hoy tenemos que es el Municipio de Guadalajara, no tenemos facultades para extralimitar nuestra acción a otro Municipio, pero si tenemos la capacidad, de hecho ya se firmó un convenio hace unos días con los Gobiernos Municipales, de que a través de este Consejo podamos reunirnos con los demás Municipios para ver qué podemos hacer, pero en caso de Guadalajara tenemos, por un lado que explicar con claridad lo que está sucediendo, que la gente sepa qué es lo que está pasando, e inclusive, lo que está pasando, incluyendo los jaloneos denunciados en redes sociales sean atendidos sin pretender que este Consejo se convierta en la Fiscalía del Estado; no es ese el propósito, pero si podemos tener comunicación con las personas que han señalado en las redes lo que ha pasado si podemos conocer de viva voz lo que han vivido, si las podemos escuchar y atender creo que estaríamos haciendo lo correcto.

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: Pues esa es la petición que yo le hice a la Reg. María Guadalupe Morfín Otero y pedirle al Consejo y a todos los que lo integran su apoyo irrestricto para que este asunto camine.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Muchas gracias Presidente Municipal.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Yo quisiera pedir, aprovechando que está presente el Presidente, al área de Comunicación Social que de inmediato suba a redes sociales o diseñe un programa educativo para el autocuidado sobre todo para jóvenes, niñas, adolescentes, pero que también abarque a mujeres para que también fortalezcan sus capacidades para reaccionar.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: A la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara le pido una convocatoria a otra sesión donde estén invitados los grupos e instituciones de Sociedad Civil y de la Academia interesados en caminar en conjunto con los esfuerzos municipales para potenciar la idea de prevenir y proteger.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Tenemos 10 (diez) Comandancias de policía, más de 30 (treinta) Módulos de policía, cerca de 20 (veinte) Centros de Desarrollo Comunitario, 4 (cuatro) UAVI del DIF, me corrigen si en algún me equivoco, 5 (cinco) Unidades de Emergencia de Cruz Verde, más la sede del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara y son 4 (cuatro) sedes de Juzgados Municipales.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Estas son nuestras fortalezas, cubre todos los cuadrantes de la ciudad y esos pueden ser nuestros puntos de contacto con las víctimas porque la autoridad municipal es casi siempre el primer punto de contacto de la víctima con algún nivel de autoridad.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Requerimos específicamente identificar y definir cuáles de estos Módulos, Comandancias, Centros de Desarrollo, UAVI, etc., van a contar con personal especialmente capacitado para enfrentar esta situación, así como la Alerta de Violencia contra las Mujeres para saber entre todos, cuál es la capacidad del Gobierno Municipal para atender la problemática y tener los enlaces destinados para construir y hacer viable el Modelo Único de Atención que el Instituto Municipal de las Mujeres coordina y que nos va a presentar en la siguiente sesión donde ya nos muestre definido con las observaciones de cada área el Programa de Acciones Emergentes para Atender la Violencia contra las Mujeres en Guadalajara.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: No soslayamos de ninguna manera que todo el país está herido y mutilado en caudas de casi 30,000 (treinta mil) desaparecidos en toda la república, y esto lo reconoce el Relator de Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas; eso no lo vamos a soslayar y que hay una Violencia contra las Mujeres que ha merecido una Alerta de Género tampoco se va a soslayar.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Estamos preparados, sensibles y atentos para brindar atención de calidad, de calidez acompañamiento, seguimiento y de orientación a las personas que se acerquen a nosotros, que no somos las encargadas de resolverle la justicia en última instancia, eso toca a otras áreas, pero si somos la puerta de entrada para no re-victimizar, para tener bases de datos, para depurar todos los nombres, situaciones que pueden ayudar para que la justicia se cumpla; eso es lo que tendría yo que decir como propuesta, que afinemos todas nuestras antenas y que compartamos la información que elijamos entre quienes nos van a capacitar las mejores opciones, porque no cualquier capacitación es buena, si necesitamos acudir a quienes nos brinden aquella que esté según el rango del Municipio que es el segundo en importancia en el país. Muchas gracias.

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: En función entonces de lo que está planteando la Presidenta de éste Consejo yo pediría que todos, varios de estos temas recaen en el DIF, que habría que hacer una revisión cuidadosa de cómo estamos adaptando la operación de cada una de nuestras estancias de Sistema

DIF a éste esquema, lo mismo en la Administración, Agustín Araujo yo te pediría que los planteamientos que se hagan puedan ser atendidos de manera expedita y los demás temas ya los comentamos. En específico yo esperarí que pudiera tener una reunión con el Comisario y la Presidenta del Consejo y que el día de mañana estén enterados que le hare esa petición y le daré esa encomienda a la Reg. María Guadalupe Morfín Otero para atender específicamente el tema este de las redes, de la información que se está generando sobre el tema de Privación Ilegal de la Libertad de Mujeres en Guadalajara.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Quiero aclarar que lo acepto con mucho gusto en calidad de Regidora sin rebasar las funciones, me toca supervisar, pedir cuentas, exigir, acompañar, alentar, animar, trazar políticas públicas, pero no está en mis facultades suplir lo que hacen las Áreas Operativas, y además si las supliera, por ejemplo al personal que tiene la Mtra. María Elena García Trujillo capacitado para atención psicológica, para primer contacto con víctimas estaríamos sometiendo a las víctimas a una re-victimización, a tener que ir contando su historia de oficina en oficina y esto sabemos que no lo vamos a hacer, pero que es un Municipio que funciona colaborativamente entre las Áreas de Regiduría de Presidencia y las Áreas Operativas pues de esto vamos a dar muestra y vamos a trabajar con mi mejor disposición.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Todas y todos saben que cuentan conmigo para empujar lo que haya que empujar, y el Presidente me ha dicho que si hay necesidad de apoyos específicos para que se cubran guardias, para que tengamos una atención hasta en fines de semana, me comentaron que en el área de Comunicación andan atentos a cubrir fines de semana con atención inmediata en redes y pues que hay una muy buena disposición de hacerlo con la invaluable ayuda del Mtro. Juan Partida. Gracias.

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA: Nada más precisarles que estamos ya certificando a los psicólogos para atención especializada a familiares de víctimas de desaparecidos; es un curso que se está dando a todo nuestro personal, especialmente a todos los psicólogos para evitar el tema de la re-victimización y sobretodo saber con quién canalizar a todas estas familias que viven toda esta pesadilla.

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA: El último reporte que tenemos son más de 100 (cien) psicólogos que ya están prácticamente listos para atender el tema con toda la disposición y por supuesto la disposición junto con toda la gente de Trabajo Social y las personas que tenemos en campo para el tema.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Con que tú me apoyes y los demás también, perfecto, le entramos, muchas gracias.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Bueno abrimos el micrófono por si tiene alguien un comentario. Sabemos que fue una sesión extraordinaria, que dejaron de hacer cosas que tenían pendientes pero si quieren comentarnos preguntarnos, criticar, opinar, estamos abiertos a recibir sus comentarios. Le cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica María Elena García Trujillo.

MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: Gracias. En alusión a lo que comenta el Presidente de afinar la base de datos que tenemos y circunscribirla a los casos de Guadalajara, en el contacto con las mujeres víctimas de estos casos

específicos; en los próximos días vamos a estarles pasando una base de datos más afinada solo para los casos de Guadalajara y con variables muy específicas.

MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: Además de que ya estamos trabajando en el contacto con familias de las mujeres víctimas y con las mujeres víctimas, ha sido complicado, sumamente complicado hacer el contacto; pero con los esfuerzos del Instituto Municipal de las Mujeres les estaremos informando de los detalles. Sería importante establecer al interior del Consejo Municipal, si vemos la necesidad de generar un diagnóstico y cómo hacerlo; lo dejo también como una propuesta.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Recibiré sus sugerencias Secretaria Técnica para hacer contacto y ver la posibilidad de hacer este diagnóstico o si se puede hacer con los medios que tenga usted a disposición dentro del Instituto.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Si nos sería muy importante arrancar con esto, y es muy valiosa toda la labor que ustedes hacen en este contacto con las familias de las víctimas, es esa una ventana para conducir las a una reacción positiva por parte de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de las Mujeres que operan unidos en los Centros de Justicia para Mujeres, pero que en reuniones que hemos tenido en la Comisaria presididas por el Comisario Salvador Caro y coordinadas por la Lic. Carmen Julia Prudencio, los mismos emisarios de este Centro de Justicia para Mujeres han reconocido que les falta personal y bueno, ya en alguna entrevista en medios me ha tocado señalar que se podría invertir en eso los 25 (veinticinco) millones de los que disponen en el ámbito estatal para la Alerta de Violencia contra las Mujeres. Muchísimas gracias

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA: Como comentario, por ahí no estamos enterados en el DIF, nada más que probablemente el Comisario tenga más información; hay una aplicación que nos comentaron que se llama algo así como "me quieren secuestrar", es una iniciativa de alguien, donde es una APP donde en ese momento mandas una alerta, sería cuestión de investigar quién desarrolló esa APP o de dónde se cuelga y pues tal vez se pudiera aprovechar o compartir en redes sociales.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: A ver si nos ayudas Mtro. Agustín Araujo Padilla Agustín, con Mario Arauz y con las personas expertas en todo esto de las tecnologías para que se pueda socializar y difundir, también en redes he visto instrucciones, sugerencias, recomendaciones de una red que se llama "Por amor a Ellas(os)", lo pone así con "X", que es qué hacer en caso de una desaparición de un familiar, que habla de un patrón muy similar a lo de la Alerta Ámbar, que es, sacar una fotografía, hacer carteles, ir a los medios de comunicación, pero sobretodo reflexionar y pensar en los hábitos de relaciones de la persona desaparecida para por ahí empezar a indagar.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Acuérdense que es muy importante no re-victimizar señalando actividades que pudieran denigrar las actividades de las víctimas, hayan sido las que hayan sido, si fueron privadas ilegalmente de su libertad pasan a ser automáticamente víctimas a las que a lo mejor les echaron algún polvito a su bebida, las engañaron, etc., eso hay que cuidarlo mucho en los medios porque la Ley General de Víctimas que tiene un estándar mucho más alto y ético que la Ley Estatal que quedó palidísima,

difuminada y vergonzosa, sobretodo en cosas de presupuesto nos invita a cumplir con este paradigma de atención.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Comisario Salvador Caro, lo veo muy callado, pero eso significan grandes alianzas, no habiendo más que tratar, no sé si alguien quiera comentar algo, podemos declarar clausurada esta sesión extraordinaria.

COMISARIO SALVADOR CARO CABRERA: Comentarles de acuerdo al documento que aquí se presenta hay 6 (seis) casos de los que tienen referencia en Guadalajara, 2 (dos) de los que no hemos tenido conocimiento ni contacto, 1 (uno) de los cuales ya está resuelto; de los 6 (seis) casos hay 1 (uno) pendiente, es una situación muy compleja, donde los elementos que tenemos, es, evidentemente hay una mujer violentada, hay cuestiones que no sabemos en la evolución del proceso pero mantiene a distancia contacto esporádico con la familia.

COMISARIO SALVADOR CARO CABRERA: Quiero decirles que nosotros a partir de esto tomamos decisiones sobre el patrullaje, hay un patrullaje con objetivos muy claros, les describo las avenidas: es Ávila Camacho que ha sido un punto de referencia, Niños Héroes, Plutarco Elías Calles y la Zona de Chapultepec que está reforzada.

COMISARIO SALVADOR CARO CABRERA: Tenemos a ciertas horas una unidad en los cruces de Circunvalación y Avenida Alcalde que es un punto que nos permite agilidad para responder en cualquier caso de huida hacia el Municipio de Zapopán, y bueno, es básicamente la respuesta que estamos haciendo de patrullaje por Plutarco Elías Calles, Artesanos y San Jacinto y en la parte Sur de la ciudad hay un patrullaje especial en López de Legazpi y Cruz del Sur.

COMISARIO SALVADOR CARO CABRERA: Hay un análisis de los sucesos con la Fiscalía General del Estado, hay una retroalimentación y un seguimiento a cada uno de los sucesos de los que se entera la Comisaria de Guadalajara, en el caso que les digo que no está resuelto hay contacto con la familia por parte de 3 (tres) unidades de la policía, se las describo: La Unidad de Inteligencia que ha hecho extraordinarios esfuerzos, ha seguido distintas pistas para intentar resolver el asunto, la Dirección de Prevención del Delito y la Unidad de Intervención Primaria, en ese caso tengo una situación de que conozco al padre de la víctima y mantengo una relación cotidiana con él entorno a darle seguimiento al caso.

COMISARIO SALVADOR CARO CABRERA: En los otros casos les informamos que en 2 (dos) más fue requerido el apoyo de la Policía de Guadalajara, afortunadamente en esos casos no hubo una, bueno en uno no hubo privación ilegal y el otro fue un asunto que no vale la pena tratar aquí; entonces en resumen sepan todos ustedes que estamos ocupados en el tema, que estamos haciendo todos los esfuerzos que están a nuestro alcance, que nuestro centro de comunicaciones está atento a cada cuestión, a cada reporte, que mantenemos en todas nuestras plataformas la difusión del 12 (doce) 02 (cero) (dos) 60 (sesenta) 70 (setenta) como un número de reporte inmediato que nos permite dar una respuesta pronta y que seguimos trabajando.

COMISARIO SALVADOR CARO CABRERA: Quiero finalmente expresar mi absoluta coincidencia y compromiso con lo expresado por la Reg. María

Guadalupe Morfín Otero, cualquier hecho real de Violencia contra las Mujeres agravia a toda la ciudad, demerita el esfuerzo que estamos haciendo, por eso estamos totalmente comprometidos con responder a los ciudadanos, estamos en el máximo esfuerzo posible y retomando lo que comentaba el Presidente Municipal; hay otro tema que no tiene que ver con los temas importantes que estamos tratando aquí, que es sin duda el propósito de personas y grupos de lastimar al Gobierno Municipal y concretamente a la Policía de Guadalajara, hay paralelo a todo esto una actividad criminal, decirles que mis compañeros están sujetos a mucha presión y en este esfuerzo pues lo que reciben cotidianamente son insultos, descalificaciones, cuando ha habido pues un trabajo profesional y oportuno. Eso empaña en los contenidos que se difunden en redes en el propósito que nos une en todos los que el día de hoy estamos presentes.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Le paso el micrófono al Mtro. Juan Partida Morales. Muchas gracias.

MTRO. JUAN PARTIDA MORALES: ¿Hay un recurso a disposición del Gobierno Estatal, 25 (veinticinco) millones?, ese lo gestionan ellos directamente, porque digo, en la medida en que también la Tesorería pueda ayudar a ese tipo de gestiones, pues también si nos informan más o menos por donde va.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Si había una gestión de la Mtra. María Elena García Trujillo para que nos quitaran un castigo porque en la anterior administración se dejó de contestar respecto de un fondo que se dio del INMUJERES Nacional al NMUJERES Municipal y pues yo pedí ayuda al Director Jurídico del Instituto Nacional de las Mujeres pero no sé si haya habido buena respuesta, pero si, muchas gracias por este ofrecimiento Mtro. Juan Partida, lo tomamos en cuenta.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Al Comisario Salvador Caro, antes de cederle el uso de la palabra a la Mtra. María Elena García Trujillo le quiero decir que por favor transmita al personal de la policía nuestra más amplia disposición de alentarlos y respetarlos, como lo hemos venido haciendo cada vez que cumplen con su deber y se comprometen y que no nos parece justo que haya una falta de respuesta, que valoren sus esfuerzos y riesgos que asumen y que entendemos la dificultad por la que están pasando y que la mayor seguridad para todos ellos y para todos nosotros es ser ejemplares en nuestros pasos diarios como funcionarios o como servidores, ejemplares en nuestro entorno, no santos, pero si dignos de trabajar, porque la convivencia que procuramos generar en nuestro entorno sea cada vez más pacífica, más digna, más fraterna y más sana.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Le paso la voz a la Secretaria Técnica, la Mtra. María Elena García Trujillo.

MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: Muchas gracias Presidenta, tengo una serie de puntos, el primero, es comentar que los 25 millones mencionados son recurso estatal y se nos ha mencionado en el CEPAEVIM que será gestionado única y exclusivamente por dependencias estatales; es importante informarles que el Instituto en este momento cuenta con \$13'100,000 (trece millones, cien mil) en presupuesto, alrededor del 75% (setenta y cinco por ciento) es gasto corriente, lo disminuimos en 15 % (quince por ciento) con respecto de ejercicios pasados, eso es importante señalarlo.

MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: Con respecto al Recurso de Transversalidad, así se llama el recurso que da el Instituto Nacional de las Mujeres, fue interesante porque nosotros cumplimos, el Gobierno Municipal a través del Instituto en tiempo y forma con los requerimientos del proyecto, no obstante un día antes de pasarnos la notificación de que habíamos sido aceptadas o rechazadas en este recurso nos dicen que en 2013 (dos mil trece) el Instituto Municipal de las Mujeres no había rendido cuentas de este recurso y en ese sentido nos iban a castigar y pues quedábamos fuera de la competencia; efectivamente no se nos dio el recurso, ahorita estamos buscando diferentes trincheras para encontrar recursos estatales. Va a ser difícil pero estamos apostándole a recursos estatales e incluso internacionales.

MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: No obstante es importante señalar de que existe en el presupuesto municipal aprobado una clausula, un transitorio en donde se señala que absolutamente todas las dependencias municipales tienen que implementar su presupuesto municipal con perspectiva de género, les agradeceríamos si los combinamos a que en alguna medida o en muchas medidas pues nos pudieran ayudar con algo al respecto.

MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: Por otra parte quiero señalar que ya estamos iniciando las capacitaciones con las unidades especializadas, iniciamos esta semana con UPIP en Comisaría nos fue bastante bien, estamos apelando a la eficacia y a la eficiencia en el trabajo, pero también apelando a una forma más humana de tratar a las mujeres víctimas de violencia y a las víctimas en general.

MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: Es importante también hacerles una atenta invitación a los titulares de las diferentes instancias para que en la medida de lo posible pudieran mandar un memorándum a sus diferentes direcciones para que si llegan Mujeres Víctimas de Violencia a dependencias a decir que DIF Guadalajara o el Instituto Municipal de las Mujeres pueden atenderlas.

MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: Hago una propuesta al Consejo Municipal y es hacer una atenta invitación a los coordinadores de Servicios Públicos Municipales y a la Coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad para ser invitados del Consejo, dado que pues ahorita la mitad de la ciudad tiene obras públicas, tiene construcción y estos lugares resultan sumamente peligrosos para las mujeres, por el tema del alumbrado público y por el tema de la infraestructura, gracias.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Muchas gracias. Había una idea, Mtro. Juan Partida, examinando el presupuesto del año 2016 (dos mil dieciséis), yo no sé si pueda aplicar, pero hay muchos fondos del Ayuntamiento que se van, \$1'000,000 (un millón) de pesos a la Feria Internacional del Libro, \$5'000,000 (cinco millones) de pesos al Festival Internacional del Cine y hay un montón de dinero que el Ayuntamiento pone para distintos fundaciones, proyectos, etc., que es más bien como una inercia de cosas del pasado que a lo mejor se les podría pedir dos cosas.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: No se lo he planteado al Alcalde pero lo solté en una entrevista con un medio la semana pasada, que lo estábamos analizando y aprovecho esta situación para comentarlo: una es, pedirles que lo que los damos lo gasten con perspectiva de género en favor de las mujeres y niñas o que regresen un poco del dinero que se les otorga para salvar las

emergencias que tiene el Instituto Municipal de las Mujeres, un porcentaje que no les sea gravoso, que no implique que no queremos colaborar, que no nos borren de los créditos del Festival Internacional de Cine o de la FIL, pero que si mande un mensaje claro de que en una situación de Alerta de Violencia contra las Mujeres el Ayuntamiento necesita de alguna manera, ahora que trabajamos con recursos limitados encontrar de donde, y lo tenemos que encontrar.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: ¿Si, les parece?, ¿alguien quiere decir algo más? Yo les agradezco mucho su asistencia a esta convocatoria emergente y sobre todo el entusiasmo que van a poner en ayudarnos a cumplir con la tarea, ayudarnos unos a otros, me gusta mucho una frase de Laura Bonaparte, que fue abuela de la línea de madres y abuelas de la Plaza de Mayo en Argentina “una nunca sola puede nada, una no puede nada si no está solidariamente sostenida”, creo que los puentes que tracemos en esta Mesa, en este Consejo, en este Ayuntamiento, entre distintas Áreas Operativas o no, nos va a fortalecer y va a ser como una gran red de apoyo para poder servir mejor a las mujeres y niñas en nuestra ciudad.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Cedo el micrófono al Mtro. Juan Partida.

MTRO. JUAN PARTIDA MORALES: Se me está ocurriendo una idea, en nuestras recaudadoras hay un flujo muy importante de gente, no sé si pudiéramos empezar a trabajar, visto que, somos muy efectivos en redes pero no todo mundo ve las redes, a lo mejor algún folleto o a lo mejor algún cartel donde venga el teléfono de la policía, la división de las Cruces Verdes, las Unidades del DIF, no; yo creo que eso podría servir.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Mtro. Juan Partida los recursos nos harían falta, pero que bueno que se toma para platicarlo. Esta idea la llevamos a cabo en Ciudad Juárez, y la he comentado con la Mtra. María Elena García Trujillo, por eso le he pedido que convoque a organizaciones de la Sociedad Civil y a expertos, gente que está en la línea cercana a donde pueden estar las víctimas, porque nuestra idea es, puede ser con distintas presentaciones, un folleto, un tríptico, un directorio, de Organismos e Instituciones que brindan servicio a las mujeres, que traiga desde las rutas de camión, los horarios de servicio, el tipo de servicio que cada una ofrezca.

MTRO. JUAN PARTIDA MORALES: Zonas peligrosas...

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Los cuadrantes peligrosos y qué les queda cerca, esto lo repartíamos en Juárez cuando había, Juárez fue la primera ciudad donde se empezó a repartir el Programa Oportunidades en el año 2004 (dos mil cuatro) con Josefina Vázquez Mota como secretaria de SEDESOL y había 4500 (cuatro mil quinientas) mujeres beneficiarias, ahora ya no hay Oportunidades, hay PROSPERA pero ya se hizo escuela que hubiera también en las ciudades, puede ser en las recaudadoras, puede ser en los servicios médicos municipales, pero si necesitamos desde folletos, trípticos o el gran directorio que sume desde lo que hace CLADEM, quienes se dedican al litigio estratégico, quienes a la tanatología, al acompañamiento y consuelo en situaciones de duelo, a psicología etc., y ponerlo en manos de mujeres, que sepan que no están solas y qué les puede quedar cerca de su zona de residencia o de trabajo para acudir a

pedir ayuda, eso es algo que vamos a trabajar como fruto de este COMPASEVIM sobretodo con el Instituto Municipal de las Mujeres.

MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: En el Instituto podemos mandar a imprimir, no obstante, dado que ya están presupuestados los POAS y dado que tenemos entregables, vamos tenemos compromisos pues nuestra capacidad instalada en ese sentido es limitada, por eso pues apelo a que si ustedes nos pudieran ayudar, nosotros hacemos los contenidos, nosotros imprimimos una parte, pero si ustedes desde sus instancias nos pudieran ayudar a imprimir otras partes de estos folletos u otra cantidad de folletos sería sumamente importante y sumamente valioso para este esfuerzo.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Yo valoro también mucho, aunque nos vas a delimitar la Zona de Guadalajara que lo hayas hecho de manera Metropolitana, les voy a decir porqué, porque la forma de operar de los padrotes de Tlaxcala ya está presente en la plaza de la Basílica de Zapopan, aprovechando la gran cantidad de chicas de origen indígena que trabajan en los cotos catrines de Zapopán y que se van a pasar el día ahí es un mecanismo muy perverso de seducción donde, con chicas que vienen de familias de pobreza grave, a buscar trabajo en la ciudad pues estos jóvenes les dan regalos, caracolean en un carro o presumen tener dinero y las van enganchando en un patrón de seducción hasta que les prometen matrimonio, se las llevan a Tlaxcala, ante cura falso se casan o a veces puede haber curas que se prestan también a esta cuestión que tiene que un patrón muy cultural en 7 (siete) pueblos que rodean Tenancingo en Tlaxcala, y cuando menos se dan cuenta ellas, ya las embarazaron, ya les quitaron el hijo para dárselos a las mamás de ellos y les piden que se prostituyan para poder sacar adelante a la familia y es el calvario que va hasta la Zona de la Merced y luego a Tijuana o a Atlanta o hasta Nueva York y hay acasos donde Fiscales de Nueva York o Brooklyn han consignado y han logrado sentencias contra tratantes de Tlaxcala.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Por ejemplo el clan de los Carreto de hasta 50 (cincuenta) años por trata de personas en Manhattan y en zonas aledañas, entonces sí, hay que hacer el esfuerzo metropolitano que la Mtra. María Elena García Trujillo lo hace muy bien con la Directora Rosy López Fuentes en Zapopán, con la Dir. Karen Espinal en Tlajomulco, con la Dir. Alice Ocampo en Tlaquepaque, etc. y también con las Regidoras de las Comisiones Edilicias de Igualdad.

REG. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO: Por último pregunto si alguien más quiere tomar la palabra. Al no haber más asuntos que tratar, se da por concluida Segunda Sesión Extraordinaria del **Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**, siendo las **15:40 hrs.** (quince horas con cuarenta minutos) del día en que se actúa, **16** (dieciséis) de marzo de 2016 (dos mil dieciséis) agradeciendo el apoyo y participación en esta sesión de todas y todos los comparecientes, firman las y los que en ella intervinieron, para sus efectos legales y debida constancia.

CONSTE:



MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO

Presidenta del COMPASEVIM



MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO

Secretaria Técnica del COMPASEVIM



MTRO. AGUSTÍN ARAUJO PADILLA

Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental

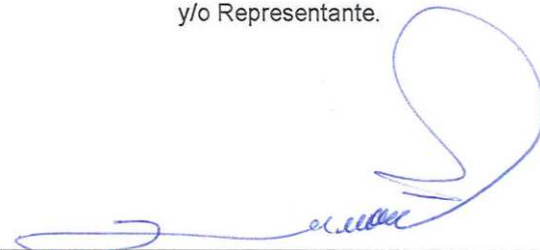
y/o Representante.



LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ

Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

y/o Representante.



C. IGNACIO LAPUENTE RODARTE

Contraloría Ciudadana

y/o Representante



LIC. SALVADOR CARO CABRERA

Comisaría de la Policía Preventiva

y/o Representante.



MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Dirección del DIF Guadalajara

y/o Representante.



MTRO. ALAIN FERNANDO PRECIADO

Dirección de Justicia Municipal

y/o Representante.



DR. FERNANDO PETERSEN ARANGUREN

Dirección de Servicios Médicos Municipales

y/o Representante.



LIC. SUSANA CHÁVEZ BRANDON



Dirección de Cultura

y/o Representante.



MTRO. BALDEMAR ABRIL ENRIQUEZ

Dirección de Educación

y/o Representante.

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la **Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres** celebrada a los **16 (dieciséis) días del mes de marzo del año 2016 (dos mil dieciséis)**, que consiste de **17 (diecisiete)** fojas tamaño oficio, validas por una sola cara, en la ciudad de Guadalajara; Jalisco.

